

Aviso público: Enmienda al Plan anual de MTW para el año fiscal FY2022

El 26 de febrero de 2008, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los Estados Unidos firmó los acuerdos Moving to Work (MTW) por 10 años con la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Clara y la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de San José. El 14 de abril de 2016 se firmó una extensión de la demostración que termina en 2028. Ambas agencias operan juntas como la Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Clara (SCCHA). La demostración de MTW proporciona a SCCHA cierta flexibilidad para desarrollar políticas que están fuera de las limitaciones de ciertas leyes de vales del Artículo 8 y de vivienda pública para aumentar su capacidad para atender las necesidades de vivienda de los individuos y comunidades de bajos ingresos en el Condado de Santa Clara.

Todos los años la SCCHA crea un Plan MTW Anual para el siguiente año fiscal. El borrador del Plan MTW anual para 2022, efectivo el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, permitirá a SCCHA realizar programas y actividades, sujetos a la aprobación del HUD, que difieren de los programas de vales del Artículo 8 y de vivienda pública pero abordan las necesidades de vivienda asequible en formas consistentes con los objetivos y requisitos de la demostración de MTW.

SCCHA ha preparado una enmienda al plan MTW con el fin de solicitar la aprobación del HUD para la siguiente actividad adicional:

Asistencia para servicios básicos atrasados (2022-05)

Esta actividad autorizará a la SCCHA a reservar \$500,000 en fondos MTW para asistencia en pagos atrasados una sola vez a los participantes que tienen dificultades para pagar sus cuentas atrasadas de utilidades, brindando un alivio necesario en este momento en que muchas familias todavía sufren adversidades financieras debido a la pandemia y a que otros servicios de la red de protección que están sobrepasados. SCCHA colaborará con una organización local no lucrativa para administrar la asistencia a fin de entregar ayuda a las familias más rápidamente. Esta actividad ayudará a los participantes a evitar la desconexión de las utilidades y les permitirá conservar su vivienda en su unidad actual, lo que es particularmente crucial cuando se espera que finalicen pronto las moratorias locales y estatales sobre desalojos de vivienda y desconexión de utilidades. SCCHA espera que esto ayude a reducir el número de desalojos y la terminación de programas debido al no pago de las utilidades y resulte en algún ahorro de costos por el procesamiento de esas mudanzas. (*Objetivo obligatorio de MTW: Aumentar la relación costo-efectividad y aumentar las elecciones de vivienda*)

El borrador del Plan MTW anual para 2022 estará disponible para revisión desde el 1 de julio hasta el 30 de julio de 2021 en <https://www.scchousingauthority.org/about-sccha/moving-to-work>

SCCHA celebrará una audiencia pública sobre la propuesta de Enmienda al Plan MTW por Zoom el **jueves, 15 de julio de 2021, de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. Debe registrarse para asistir a esta audiencia pública.** Para obtener información sobre cómo registrarse, visite: <https://www.scchousingauthority.org/about-sccha/moving-to-work>

El público puede enviar comentarios escritos hasta el 30 de julio de 2021, por correo electrónico o por correo postal, como sigue:

Correo electrónico:

John.Lo@scchousingauthority.org

Correo postal US Mail:

Atención: John Lo, Analista Jefe de Política de Vivienda
Santa Clara County Housing Authority
505 West Julian Street
San José, CA 95110



De acuerdo con la Ley de Rehabilitación de 1973, la Autoridad de Vivienda deberá hacer los esfuerzos razonables para acomodar a personas con incapacidades. Por favor llame al (408) 275-8770 al menos tres días antes de la audiencia pública si necesita adaptaciones especiales. Los usuarios de TDD/TTY pueden llamar al 408-993-3041. La Autoridad de Vivienda del Condado de Santa Clara es un proveedor de igualdad de oportunidades de vivienda. Este lugar es accesible en silla de ruedas.